

28 de septiembre, Día internacional por el derecho a saber

¡Porque todos tenemos derecho a saber!

Bogotá, 24 de septiembre. El próximo miércoles 28 de septiembre se celebra el Día Internacional por el Derecho a Saber, con el fin de reivindicar la importancia de promover el acceso a la información como un derecho fundamental de todos los ciudadanos. Un grupo de organizaciones interesadas en promover el derecho al libre acceso a la información se reunieron en Sofía, Bulgaria, en el año 2002, y establecieron esta celebración anual.

La alianza de organizaciones Más información Más Derechos (integrada por la Alianza Medios y Democracia, CIDER de la Universidad de los Andes, Corporación Nuevo Arco Íris, Corporación Ocasa, DeJusticia, Embajada Británica en Colombia, Fundación para la Libertad de Prensa, Medios para la Paz, Ocasa, PNUD y Transparencia por Colombia) -en su interés de promover el debate público sobre el acceso a la información en Colombia- se une a la celebración mundial de esta fecha e invita a todos los ciudadanos, gobernantes, funcionarios públicos, empresarios, periodistas y líderes de opinión a promover la importancia del ejercicio del derecho a la información para la democracia, la transparencia y la gobernabilidad.

Cabe resaltar que la información es materia prima de la democracia, puesto que las personas necesitan acceder a información oportuna y completa para tomar decisiones con criterio sobre asuntos que afectan su bienestar, saber cuáles son sus deberes y derechos, participar en el debate de asuntos públicos y vigilar la gestión pública. El derecho de acceso a la información pública es un derecho primordial de los ciudadanos para promover el fortalecimiento democrático, la transparencia, la participación ciudadana, la legitimidad y apertura de las instituciones; lo cual contribuye a minimizar la corrupción y la opacidad. En esa medida, los servidores públicos son actores decisivos para asegurar su efectividad.

En la promoción del acceso a la información, los periodistas tienen un compromiso social y ético y juegan un rol de veedores de la actividad pública. A través de los medios de comunicación, la mayoría de los ciudadanos pueden conocerla realidad, por esto la calidad, la veracidad de la información y el cubrimiento periodístico responsable es un compromiso de los comunicadores con su audiencia.

¡NO SE PIERDA EL ESPECIAL INFORMATIVO QUE TENDRÁ MÁS INFORMACIÓN MÁS DERECHOS EL 28 DE SEPTIEMBRE!

Contacto de prensa:

Ingrid Manrique 313 2597870 masinformacionmasderechos@gmail.com www.masinformacionmasderechos.net